

Quito, 13 de marzo de 2013.

3652

Señora:
María Isabel Pérez Chiriboga
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle que de conformidad con lo establecido en el artículo decimo quinto de la constitución de la compañía SISTEMA INTEGRADO DE PARQUEADEROS DEL ECUADOR SISPARKING S.A se designó a Usted, Gerente General de la compañía, por el lapso de dos años.

De conformidad con el artículo décimo de los estatutos sociales de la compañía, Usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía SISTEMA INTEGRADO DE PARQUEADEROS DEL ECUADOR SISPARKING S.A se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera (E) del Distrito Metropolitano de Quito, doctora Cecilia Buitrón Hermosa, el 30 de Enero de 20103 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de marzo del mismo año.

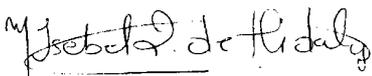
Muy atentamente,



Sr. Juan Martín Puerta Garcés

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Quito, 13 de Marzo de 2013.



Sra. María Isabel Pérez Chiriboga
C.C.171430071-0

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 5625

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	9426
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3652
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	13/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMA INTEGRADO DE PARQUEADEROS DEL ECUADOR SIS PARKING S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714300710	PEREZ CHIRIBOGA MARIA ISABEL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Nº 0041470

IMP. IGM. 60